

Bogotá D.C., 8 de abril de 2020

Señor doctor

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ciudad

Apreciado Señor Presidente:

En nuestra condición de ciudadanos comprometidos con este país que tanto nos ha dado y al que tanto le debemos, hemos querido expresarle al señor Presidente nuestro respaldo decidido y vertical por el compromiso, la eficiencia y la prudencia con los que usted y su equipo de gobierno han respondido a la crisis ocasionada por la pandemia del Covid-19. Reconocemos su acertado trabajo y tenemos la convicción de que las medidas que se han adoptado hasta la fecha; las inversiones en salud y en la protección de las población más vulnerable, sin descuidar la indispensable estabilidad de la economía, son las adecuadas y necesarias para enfrentar un problema que tiene contra la pared al mundo entero.

Estamos convencidos de que este momento nos obliga a todos los colombianos a actuar unidos, sin egoísmos ni intereses mezquinos o partidistas, con el único propósito de proteger la vida y salvaguardar el sustento de los colombianos. Hacemos un llamado a la importancia de pensar colectivamente, desde todas las esferas de la sociedad, y a estructurar propuestas conjuntas que respondan a la problemática sin precedentes que enfrentamos.

En este sentido, queremos respetuosamente transmitirle al señor Presidente algunas reflexiones, sin intención diferente a la de aportar nuestra experiencia y nuestro trabajo a la causa común de sacar con buen suceso a la Patria en esta dura conyuntura, convencidos como estamos de su capacidad de liderazgo y de la calidad del equipo que lo acompaña en esta batalla sin antecedentes en la historia nacional. En este orden de ideas, hemos enfocado nuestro análisis sobre algunos asuntos que son de corto plazo, otros de mediano y otros de largo alcance, a sabiendas de que los últimos ameritarían acciones más estructurales.

Corto Plazo

I. A nivel macroeconómico:

- i. Nos parece que en la crisis actual el país debe ser muy prudente en el manejo del déficit fiscal. En las circunstancias actuales tal vez no sería muy adecuado amarrarnos estrictamente a la regla fiscal vigente, pero tampoco sería aconsejable soltar las amarras del gasto hasta un monto que amenace la estabilidad económica de la Nación. Confiamos en que la sabiduría de las autoridades económicas encontrará la fórmula precisa que nos permita

financiar los enormes gastos que ocasionará la crisis, sin desbordar los niveles de la inflación más allá de lo razonable.

- ii. Opinamos que valdría la pena explorar la conveniencia de conseguir crédito externo a modo de financiación, como lo ha realizado el país en otras ocasiones críticas, por ejemplo, en los años ochenta. El país tiene la ventaja de que ni la banca multilateral ni la privada le han cerrado crédito en esta emergencia, e incluso el señor ministro de Hacienda le informó al público que tenemos disponible una línea de crédito flexible en el Fondo Monetario Internacional, conocida como FCL Flexible Credit Line, ya listo para su desembolso. Nos parece que deberíamos utilizar ya este crédito, que usualmente debería destinarse para atener una eventual crisis fiscal, pero que en las circunstancias excepcionales que vivimos podría emplearse para apoyar a las empresas que tienen dificultades para pagar sus nóminas, sus cuentas pendientes con sus proveedores, impuestos, e incluso sus créditos bancarios. Esto, desde luego, sin descuidar el gasto social que siempre será prioritario.

II. A nivel de sectores:

- i. Las empresas enfrentan dos situaciones críticas en estos momentos: La baja liquidez y la dificultad para el pago de la nómina. En cuanto a la liquidez, sugerimos estudiar la conveniencia de establecer nuevas líneas de crédito para ellas, adicionales a las ya decretadas por el Gobierno Nacional, y revisar la posibilidad de darles apoyo fiscal del Gobierno, para garantizar su financiación.

En cuanto a la solvencia para el pago de la nómina, debería contemplarse la posibilidad de que el Covid-19 sea tomado como un evento que afecta la seguridad de la salud de los empleados. Esto permitiría hacer uso del seguro por incapacidad para ellos. Igualmente, planteamos la conveniencia de que se mire esta opción bajo la perspectiva de que el evento en que recaen los empleados y trabajadores sea la prevención y la promoción de su salud.

Es prioritario mantener el consumo, ya que éste representa un gran porcentaje de la economía nacional y sirve, a su vez, para sostener el empleo y el pago de nóminas. Creemos que cuando el señor Presidente considere oportuno iniciar el proceso de normalización de la vida económica y social del país, ello debería hacerse bajo los parámetros que usted, con una frase afortunada, ha llamado una “cuarentena inteligente”. Compartimos plenamente su idea de que el retorno a la normalidad debe ser gradual, cuidando desde luego la salud de los colombianos pero procurando también el alivio del calvario económico, pues no hay nada más falso y peligroso para nuestro futuro que ese supuesto dilema que algunos quieren ver entre la vida y la economía.

Creemos que cuando las condiciones de evolución de la pandemia lo permitan, el proceso de reactivación de la economía debería empezar por los sectores que se caracterizan por su capacidad de generar empleo en forma masiva. Pensamos, por ejemplo, y estamos seguros de que en su gobierno también lo están pensando, en el sector de la construcción, vital en la demanda de empleo poco calificado. Pero este renacimiento de la producción debe hacerse con la aplicación rigurosa de estrictos protocolos que protejan la vida y la salud de los trabajadores: siguiendo con nuestro ejemplo del sector de la construcción, no se debería permitir el trabajo de personas mayores de 65 años, ni de quienes están afectados por condiciones que incrementen sus factores de riesgo, como hipertensión o enfermedades coronarias y otras similares, en concepto de los expertos. Estos protocolos podrían definirse por el Gobierno Nacional con la participación de los empresarios y de los trabajadores.

Valdría también la pena analizar, señor Presidente, la posibilidad de establecer, mientras dure la crisis, horarios de trabajo flexibles, incluso nocturnos, lo que permitiría no solo mejorar la productividad de las empresas, sino descongestionar el transporte público y los servicios, y espaciar los puestos de trabajo para que el contacto físico entre trabajadores sea menos probable. Pero ello solamente sería posible si no implica una sobrecarga en los costos laborales de las empresas.

- ii. Es importante que se visualicen diferentes estrategias que impliquen acciones hechas a la medida de cada sector. Por ejemplo, el sector del transporte debería poder empezar a trabajar con menos pasajeros por vehículo, garantizando los espacios necesarios para no promover el contagio, pero previendo la posibilidad de generar algún subsidio para evitar pérdidas en esta actividad. A su vez, identificar los sectores más vulnerables para beneficiarlos con medidas de protección del empleo, como el del turismo y el hotelero, que hoy están completamente paralizados.
- iii. Las personas que prestan sus servicios al Estado, especialmente los que perciben ingresos por encima de los diez salarios mínimos mensuales, podrían hacer un esfuerzo en favor de los sectores más necesitados y sacrificar lo correspondiente a una mesada. Si consideramos que la mayoría de ellos perciben al menos trece mesadas anuales, la colaboración que les pedimos no es exagerada ni pone en peligro la estabilidad económica de sus hogares.

III. Informalidad y Seguridad Alimentaria

i. Pensamos que se podría contemplar la posibilidad de extender en el tiempo los programas sociales establecidos por el Gobierno para que los más vulnerables puedan afrontar esta emergencia de manera adecuada. Los programas que existían cuando estalló la crisis, como “Familias en Acción”, fueron concebidos para beneficiar a los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad, y en este propósito cumplen una admirable labor. Pero es un hecho evidente que la pandemia que nos azota afecta a todos los compatriotas que se dedican a la economía informal, a los independientes, a los pequeños y medianos empresarios., de modo que apoyamos con decisión los esfuerzos que el Gobierno está haciendo para llevar estos apoyos solidarios a sectores más amplios de la población.

ii. Gobierno Nacional y Entes Territoriales

i. Proponemos encontrar un equilibrio entre contener la pandemia y minimizar el costo económico de la misma. En este sentido, sugerimos un mando unificado entre los Ministerios de Hacienda y de Salud que permita articular las medidas de activación de la economía salvaguardando la vida y la salud de los colombianos.

ii. Es necesario garantizar que los entes territoriales cuenten con recursos de caja suficientes para atender esta crisis en los ámbitos que les competen. La situación financiera actual de los entes territoriales ha mejorado considerablemente con relación al pasado, de tal manera que ahora están en condiciones de asumir más altas responsabilidades en el manejo de la crisis. Por otra parte, es importante revisar la posibilidad de permitirles a estos mandatarios aplazar el pago de cuotas de recursos que tengan pignorados en el sector financiero y otros.

IV. Sector Financiero

i. El sector financiero y bancario debe consolidar su posición como protagonista en las ayudas a los colombianos en estos momentos. Entendemos que la ya banca está adelantando refinanciaciones masivas que en los próximos días se podrían fortalecer con el apoyo del FNG, como ya lo explicó el señor ministro de Hacienda. Hacemos énfasis en que éste sector extienda las líneas crediticias expedidas por el Gobierno.

Medidas a largo plazo

i. Consideramos que esta emergencia es un escenario adecuado y oportuno para la generación de reformas estructurales que le aseguren al país mayor igualdad y crecimiento social. En este sentido, las discusiones que se han

dado alrededor de extender las medidas adoptadas durante la emergencia y extenderlas a modo de Ingreso Básico Universal; la implantación de un seguro al desempleo de mínimos tanto para formales como para informales; la estructuración de un esquema de pensión universal que proteja a toda la población ubicada por debajo de una línea dada de pobreza; son oportunas en estos momentos y sería un paso gigantesco hacia la equidad y un subproducto estructural y permanente de la emergencia muy valioso.

Señor Presidente: Colombia está hoy sumida en la angustia por el presente, la incertidumbre por el futuro y el miedo por las consecuencias que nos puede traer una pandemia que causa terror en el mundo, pero que entre nosotros todavía no se ha desplegado en toda su magnitud, en gran parte debido a la manera acertada como usted ha enfrentado esta crisis, que seguramente la historia registrará como la más grave que esta nación ha tenido que vivir.

Ha llegado la hora de demostrar que los colombianos tenemos coraje en el corazón, amor por nuestra Patria, valor para enfrentar la crisis y superar sus efectos, y sobre todo, grandeza para unirnos en torno al gran propósito de sacar adelante el país y no dejarnos doblegar por la tragedia.

Confiamos en usted, presidente.

Cordialmente,

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

OMAR YEPES ALZATE

DAVID BARGUIL

DIEGO PIZANO

EFRAIN CEPEDA SARABIA

ERICK FLESH

HERNANDO JOSÉ GÓMEZ

JUAN CAMILO RESTREPO

JUAN CARLOS ECHEVERRY

JAIME RUIZ LLANO

LUIS FERNANDO RAMÍREZ

MANUEL SANTIAGO MEJIA

MAURICIO CARDENAS

ROBERTO JUNGUITO

SARA ORDOÑEZ